ALCANCE INFORME DE ACTIVIDADES No. 1 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 25 DE ABRIL A MAYO 13 DE 2025	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
No. Contrato o Convenio y Año de Suscripción:	CPS-037-2025 (CO1.PCCNTR.7811300)
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL SERVICIO BIBLIOTECARIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "FANNY GONZALEZ TABORDA" DE LA MERCED, CALDAS
Clase de Contrato o Convenio:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Fecha Inicio:	25 DE ABRIL DE 2025
Fecha Terminación:	HASTA EL 28 DE JUNIO DE 2025 APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
Valor:	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 5.400.000).
CDP Nro.:	525 DE ABRIL 12 DE 2025
RP Nro.:	648 DE ABRIL 25 DE 2025
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	33.33 %
Nombre del Contratista:	LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO
CC / Nit:	C.C. 1.055.479.392
Nombre del Supervisor del Contrato o Convenio:	JERSSON ALEJANDRO CATAÑO MONTOYA
Cargo del Supervisor:	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y SALUD

VALIDO ALCALDIA LA MERCED TRAMITE DEL PAGO #01 DEL CONTRATO CPS-037-2025
ALCALDIA

I. **OBLIGACIONES O ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO. De conformidad con lo establecido en la Cláusula <u>SEGUNDA</u> se presenta el informe correspondiente.**

1) **Obligación 1:**

Ofrecer los servicios básicos bibliotecarios como son: Servicio de referencia, servicio en sala, préstamo externo y consulta virtual.
Actividad 1: Se brindaron servicios básicos en la biblioteca, tales como apoyo en consultas de referencia, asesoramiento presencial, formación para los usuarios, disponibilidad de información local y acceso a la red Wifi para facilitar investigaciones y tareas académicas.
Evidencia Actividad 1: Registro fotográfico en CD

2) **Obligación 2:**

Procurar la conservación y cuidado de los libros y demás elementos que hacen parte de la biblioteca.
Actividad 1: Se fomentó la preservación y el adecuado manejo de los libros mediante la organización, limpieza y reordenación de las estanterías, utilizando la catalogación facetada que permite una mejor ubicación y distribución de los libros en las mismas.
Evidencia Actividad 1: Registro fotográfico en CD

3) **Obligación 3**

Actualizar permanentemente el inventario de la biblioteca.
Actividad 1: Se inicio registro de libros nuevos provenientes de la dotación de actualización por parte de la biblioteca Nacional de Colombia y el Ministerio de las culturas, los artes y los saberes, registrándolos en hojas de Excel correspondientes a las distintas colecciones: Inventario de la Colección General, Colección de Literatura, Colección Infantil y Colección Local.
Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD archivos en Excel

4) **Obligación 4**

Supervisar el préstamo y devolución de los bienes de la biblioteca.
Actividad 1: Se coordinó el préstamo de libros solicitados por los usuarios de la biblioteca, llevando un registro detallado de cada transacción en una hoja de cálculo de Excel, de la misma manera se registra en formato Word préstamo a Instituciones Educativas, permitiendo un control riguroso del inventario, el seguimiento de devoluciones y el cumplimiento de los plazos establecidos.

ANEXO ALCALDIA LA MERCED TRAMITE DEL PAGO #1 DEL CONTRATO CPS-087-2025
ALCALDIA

Supervisar el préstamo y devolución de los bienes de la biblioteca.
Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD archivos en Excel y Word

5) Obligación 5

Generar estrategias que incentiven en la comunidad del Municipio el habito de la lectura y de la consulta en biblioteca.
Actividad 1: El día 25 de abril se realizó actividad de animación y promoción de lectura en la Institución Educativa Llanadas (Sede Maciegal) en donde a través de la lectura en voz alta de diferentes cuentos y mitos se afianzaron conocimientos sobre los diferentes géneros literarios y se acerco a los niños y niñas al mundo de la lectura de manera didáctica y entretenida. Además de realizar entrega de los libros pertenecientes a la campaña "Leer es mi cuento" a cada uno de los estudiantes. **Actividad 2:** El día 30 de abril se realizó actividad "Pijamada Literaria" en la Institución Educativa Llanadas (Grado 4° y 5°) en donde exploramos la lectura en voz alta y analizamos diferentes tipos de textos, y se crearon espacios para fortalecer el disfrute de la lectura. Así mismo, se realizó entrega de los libros pertenecientes a la campaña "Leer es mi cuento" a cada uno de los estudiantes. **Actividad 3:** El día 30 de abril se apoyó actividad "Picnic Literario" en el parque principal, en compañía de la Institución Educativa Monseñor Antonio José Giraldo Gómez, en donde los niños y jóvenes tuvieron la oportunidad de realizar exploración y lectura de los diferentes libros nuevos pertenecientes a la dotación de actualización de la biblioteca. **Actividad 4:** El día 03 de mayo se realizó actividad "Recuerdos del ayer" en el hogar del adulto mayor El Atardecer, en donde se utilizó la lectura en voz alta de algunos cuentos clásicos antioqueños, y algunas adivinanzas, con el fin de estimular la interacción entre los adultos mayores y así mismo promover la tradición oral y ejercitar la memoria de estos. **Actividad 5:** El día 08 de mayo se realizo actividad "Visita Guiada" en las instalaciones de la biblioteca, con los estudiantes del grado preescolar de la Institución Educativa Monseñor Antonio José Giraldo Gómez, en donde los niños y niñas tuvieron la oportunidad de conocer la biblioteca, así mismo conocer cada uno de los servicios que se prestan y su horario de atención, además, se realizó lectura en voz alta de cuento, incentivando las buenas relaciones personales y fomentando la lectura y el acercamiento a los libros desde edades tempranas. **Actividad 6:** Los martes y viernes de cada semana se realizó actividad "Biblioteca al parque" en el parque principal, en compañía de la coordinación de deportes, en donde se realiza lectura al aire libre, además de dibujo y diferentes tipos de juegos que promueven la correcta utilización del tiempo libre.

VALIDACIÓN ALCALDÍA LA MERCED - TRAMITE DE PAGO 001 DE CONTRATO CPS-037-2025
ALCALDÍA

Generar estrategias que incentiven en la comunidad del Municipio el habito de la lectura y de la consulta en biblioteca.
Evidencia Actividad 1: Registro fotográfico en CD **Evidencia Actividad 2:** Registro fotográfico en CD **Evidencia Actividad 3:** Registro fotográfico en CD **Evidencia Actividad 4:** Registro fotográfico en CD **Evidencia Actividad 5:** Registro fotográfico en CD **Evidencia Actividad 6:** Registro fotográfico en CD

6) Obligación 6

Gestionar y administrar herramientas digitales a nombre de la Biblioteca Pública Municipal Fanny González Taborda de La Merced, Caldas, e implementar estrategias virtuales que promuevan la lectura.
Actividad 1: El día 25 de abril se realizó transmisión en vivo de la presentación musical realizada por el grupo de rock, procesos de La Escuela de Música de La Merced, con el fin de visibilizar los mismos y crear espacios de esparcimiento sano en el municipio. **Actividad 2:** El día 08 de mayo se realizó publicación de Reel Acción de gracias – Juan Carlos Acevedo, lectura en voz alta, con el fin de dar a conocer los libros existentes en el inventario y promover así su préstamo.
Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD pantallazo de la publicación **Evidencia Actividad 2:** Se anexa en CD pantallazo de la publicación

7) Obligación 7

Participar y representar a la biblioteca en los diferentes espacios a los que sea convocada.
Actividad 1: El día 07 de mayo se asistió a Comité Interinstitucional Para La Prevención Y Erradicación De Trabajo Infantil Y La Protección Del Trabajo Del Joven Trabajador En El Municipio De La Merced Caldas, en donde se socializó el plan de acción para el presente año y como bibliotecaria se brindo espacio para planear actividades en pro de los niños y jóvenes del municipio como forma de prevención a este flagelo; quedando como compromiso la realización de talleres en instituciones educativas haciendo énfasis en el tema. **Actividad 2:** El día 09 de mayo se asistió a Comité Interinstitucional Para La Lucha Contra La Trata De Personas, en donde se socializó el plan de acción para el año 2025 y así mismo cada una de las instituciones tuvieron el espacio para socializar las propuestas a realizar actividades en pro de la prevención de la trata de personas en el municipio. En donde la biblioteca se comprometió a apoyar estas actividades y hacer difusión en redes sociales de las mismas.

ALCALDÍA
ANEXO A LA CUENTA DE TRAMITE DEL PAGO No 1 DEL CONTRATO CPS-037-2025

Participar y representar a la biblioteca en los diferentes espacios a los que sea convocada.
Evidencia Actividad 1: Registro fotográfico en CD **Evidencia Actividad 2:** Registro fotográfico en CD

8) Obligación 8

Mantener la biblioteca limpia, ordenada y funcional.
Actividad 1: De manera constante se realizó limpieza, revisión y reorganización de estanterías, asegurando que todos los elementos estuvieran correctamente ubicados, verificando estado físico de los libros y posibles deterioros, procurando así la conservación del material bibliográfico y demás elementos.
Evidencia Actividad 1: Evidencia fotográfica en CD

9) Obligación

Apoyar la respuesta a requerimientos de información acerca de los asuntos manejados.
Actividad 1: Durante el periodo de rendición de informe no fue requerido apoyar respuesta a requerimientos de información acerca de asuntos manejados, sin embargo, se tuvo disponibilidad ante cualquier solicitud adicional.
Evidencia Actividad 1: NO APLICA

10) Obligación

Las demás acciones que tenga relación con el objeto del contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato y/o el ordenador del gasto.
Actividad 1: El día 09 de mayo se asistió a reunión virtual con la Red Departamental de Bibliotecas de Caldas, en donde se socializaron las bases del concurso literario Un Corazón de Papel, con el fin de promover la participación en el mismo desde cada uno de los municipios. Así mismo se socializaron actividades como la celebración del día del libro en cada uno de los municipios del departamento. **Actividad 2:** El día 09 de mayo se asistió a reunión presencial en las instalaciones de la alcaldía municipal, en donde se planearon actividades de celebración del día de la madre a realizarse en el hogar del adulto mayor El Atardecer, definiéndolas desde cada una de las instituciones, quedando como compromiso de la biblioteca, realizar actividad de lectura en voz alta y dibujo, estimulando el lenguaje y la motricidad en los adultos mayores.
Evidencia Actividad 1: Se anexa en CD pantallazo de la reunión **Evidencia Actividad 2:** Registro fotográfico en CD

VALIDO ALCALDIA LA MERCED TRAMITE DE PAGO #01 DEL CONTRATO CPS-037-2025
ALCALDIA

CERTIFICADOS DE PAZ Y SALVO EN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:

De acuerdo al artículo primero del Decreto 1273 de 2018 compilado en el decreto 780 de 2016 a través del artículo 2.2.1.1.1.7, el cual exhorta al pago de seguridad social mes vencido por lo cual el contratista se compromete a efectuar los aportes correspondientes al mes de abril, de conformidad con el Decreto 1273 de 2018, previo desembolso del pago del contrato.

Se adjunta certificados de afiliación vigentes a salud, pensión y riesgos

SISTEMA	ENTIDAD QUE CERTIFICA	FECHA (DD/MM/AAAA)
SALUD	SALUD TOTAL EPS-S S.A.	13/05/2025
PENSION	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	13/05/2025
RIESGOS	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	13/05/2025

Nota: Adicionalmente, se adjunta planilla de seguridad social correspondiente al mes de diciembre 2024

PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL No.	VALOR	MES COTIZADO	IBC
4584683213	$337.300	DICIEMBRE 2024	$1.300.000

PAGOS AL CONTRATISTA.

No ACTA	VALOR	RESTANTE POR PAGAR
01	$1.800.000	$ 3.600.000

Anexos: En mi calidad de **CONTRATISTA** anexo soportes de las actividades que soportan la ejecución de las actividades realizadas en el periodo correspondiente a este informe en CD.

VALIDO ALCALDIA LA MERCED TRAMITE DEL PAGO N°1 DEL CONTRATO CPS-037-2025
ALCALDÍA

LUISA AGUDELO
LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO
C.C. Nro. 1.055.479.392
CONTRATISTA

Bogotá, Mayo / 13 de 2025

Señor (a): LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO
CC. 1055479392
VRD LLANADAS 0 0 0
LA MERCED

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Marzo / 1 de 2022, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

VÁLIDO ALCALDIA LA MERCED PRIMER PAGO #01 DEL CONTRATO CPS-037-2025

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **AGUDELO CASTAÑO LUISA MARIA** identificado(a) con **CC** número **1.055.479.392** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 23 de septiembre de 2014 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 13 de mayo de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

VALIDO ALCALDIA LA MERCED TRAMITE DEL PAGO #01 DEL CONTRATO CPS 886-2025

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 744 44 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO** identificado con **CC** No. **1055479392**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
ALCALDIA DE LA MERCED - NI. 890802795	**Fecha de inicio de cobertura:** 10/05/2025 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 25/04/2025 **Fecha fin de Contrato:** 28/06/2025 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501015147997.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 13 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VALIDO ALCALDIA LA MERCED TRAMITE DEL PAGO FIN DEL CONTRATO CPS-2025

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1055479392
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO
CIUDAD/MUNICIPIO:	LA MERCED	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	VEREDA LLANDA	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadores de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			4584683213	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/12/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			8951261024

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA			TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230201	230201- PROTECCION	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000	
SUBTOTALES:										$ 208.000	$ 0	$ 208.000	

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
				$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1														
SUBTOTALES:													$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
				$ 0	$ 0		$ 0		$ 6.800	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1											
SUBTOTALES:										$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | |

DOCUMENTO EQUIVALENTE

Autorización resolución No. 18764048604843 Fecha 05/05/2023 Rango DE 1-5000

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA EN OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADOS A FACTURAR

No. CONSE **MLM-00717**

El Art. 684 - 2 del Estatuto Tributario y la Resolución 0042 del 05 de mayo de 2020

NOMBRE DEL ADQUIRIENTE DE BIENES Y SERVICIOS		DIA	MES	AÑO
MUNICIPIO DE LA MERCED CALDAS	**NIT 890.802.795-8**	13	5	2025
Dirección	TELEFONO		CIUDAD	
CR 7 CL CL 14 ESQ			La Merced	

CANTIDAD	CONCEPTO	UNIDAD	VALOR TOTAL
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL SERVICIO BIBLIOTECARIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL "FANNY GONZALEZ TABORDA" DE LA MERCED, CALDAS PAGO 1 CPS-037-2025	1	1.800.000.00

VENDEDOR:	**LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO**	1.055.479.392	SUBTOTAL	
			RET. FUENTE	
FIRMA:	LUISA AGUDELO		TOTAL A PAGAR	1.800.000.00

DIRECCION	**TELEFONO**	**CIUDAD**	RET.IVA
VEREDA LLANADAS	3117346816	LA MERCED, CALDAS	

VALIDO ALCALDIA LA MERCED TRAMITE DEL PAGO # 1 DEL CONTRATO CPS-037-2025

La Merced, Caldas, mayo de 2025.

Señores
MUNICIPIO DE LA MERCED
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del Decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del Decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

a. Durante el año gravable 2024, el 80% o más de mis ingresos brutos ("SI") provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
b. Durante el año gravable 2024, el 80% o más de mis ingresos brutos ("SI") provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
c. Por el año gravable 2024, soy una persona natural que ("NO") quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
d. Por el año gravable 2024, soy una persona natural que ("NO") obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT
e. Por el año gravable 2024, ("NO") desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
f. Por el año gravable 2024, ("NO") presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en La Merced, Caldas en el mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

VALIDO ALCALDIA LA MERCED TRAMITE DEL PAGO #1 DE CONTRATO CPS-037-2025

LUISA AGUDELO
LUISA MARIA AGUDELO CASTAÑO
C.C. 1.055.479.392
CONTRATISTA